

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5280 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre notificación de expediente de aplazamiento/fraccionamiento de sanción.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la resolución de inadmisión de solicitud de fraccionamiento de expediente sancionador, a la persona que a continuación se indica, ya que, habiéndose intentado la notificación por dos veces en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Expediente de aplazamiento/fraccionamiento:

25/2012. Francisco Javier Ubals Fondevilla. Número de identificación fiscal: 39030323J.

El texto de la citada resolución y el expediente completo puede ser consultado por el interesado en Paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 5 de febrero de 2013.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.

ID: A130006693-1